

Solicitud de Certificados de Estudio *Tecnología en Electrónica Industrial, Ingeniería en Control y Automatización e Ingeniería en Telecomunicaciones.*

El proceso de certificados de estudios, se hará de la siguiente manera:

CERTIFICADO DE ESTUDIO:

1. Realizar el pago pecuniario correspondiente al concepto de **Constancia de Estudio**, código: **41**, cuenta de ahorros: **230-81461-8 Banco de Occidente**, por un valor de **\$10.800**. El respectivo pago se podrá realizar a través de las sucursales del banco de Occidente o por medio de Pagos Seguros en Línea (PSE) a través del Sistema de gestión Académica.
2. Una vez realizado el pago, se deberá realizar la solicitud mediante el presente formulario, anexar el comprobante del pago realizado. Así mismo, aportar los siguientes datos: Nombre Completo, Número de Cedula, Código Estudiantil, Proyecto Curricular y en las observaciones indicar tipo de solicitud (Certificado de estudio, certificado buena conducta, etc.), para poder colaborarle con el certificado.
3. El certificado, será remitido al correo electrónico del cual se realizó la solicitud, en un tiempo de cinco (5) días hábiles desde el momento en que diligencie el presente formulario <https://forms.office.com/r/Zp5WB5AWn3> con los soportes solicitados.

Nota: este trámite deberá realizarse de manera personal, **no se responden solicitudes a nombre de terceros.**

CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS:

1. Realizar el pago pecuniario correspondiente al concepto de Certificado de Notas, código: 40, cuenta de ahorros: **230-81461-8 Banco de Occidente**, por un valor de \$21.600. El respectivo pago se podrá realizar a través de las sucursales del banco de Occidente o por medio de Pagos Seguros en Línea (PSE) a través del Sistema de gestión Académica.
2. *Una vez realizado el pago, deberá realizar la solicitud a la **Secretaría Académica** al correo electrónico: sec-tecnologica@udistrital.edu.co, anexar el comprobante del pago realizado, así mismo, aportar los siguientes datos: Nombre Completo, Número de Cedula, Código Estudiantil, Proyecto Curricular.*
3. Posterior al envío de la sabana de notas por parte de Secretaría Académica, debe solicitar mediante el presente formulario, los Contenidos Programáticos anexando la sabana de notas y el comprobante del pago realizado correspondiente al concepto de **Constancia de Estudio**, Código 41, cuenta de ahorros: **230-81461-8 Banco de Occidente**, por un valor de **\$10.800**, así mismo, aportar los siguientes datos: Nombre Completo, Número de Cedula, Código Estudiantil, Proyecto Curricular.
4. El certificado, será remitido al correo electrónico del cual se realizó la solicitud, en un tiempo de ocho días (08) días hábiles desde el momento en que diligencie el presente formulario <https://forms.office.com/r/Zp5WB5AWn3> con los soportes solicitados.

Nota: este trámite deberá realizarse de manera personal, **no se responden solicitudes a nombre de terceros.**

Circular derechos Pecuniarios: https://sgral.udistrital.edu.co/xdata/sgral/cir_2024-001.pdf